

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de 31 de enero de 2025 ha acordado la constitución de bolsa de trabajo en la categoría de “Técnico de Empleo” del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Cuenca, en ejecución de la Oferta de Empleo Extraordinaria para estabilización del Empleo Temporal, cuyas bases se aprobaron en Junta de Gobierno Local de 2 de diciembre de 2022.

Habiendo presentado la documentación los aspirantes que, por resolución dictada por decreto nº 5894 de 8 de noviembre de 2024, de la Concejala Delegada de Personal y Régimen Interno, Coordinación Institucional, Policía y Bomberos e Innovación y Nuevas Tecnologías, integrarían la bolsa de trabajo, se constituye la misma con el siguiente orden de prelación:

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	DE CASTRO GÓMEZ, MARIA JESÚS
2	CUEVAS MORANTE, ANA ISABEL
3	RUBIO RAMÍREZ, SAGRARIO
4	BUENAFE PEÑARANDA, ARANTXA
5	CARRETERO PAREJA, SANDRA

El funcionamiento de dicha bolsa se regirá por la base duodécima de las que regulan el proceso selectivo.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de la legislación vigente, en Cuenca a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE – PRESIDENTE.

Darío Francisco Dolz Fernández.